VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 014 MT 2024

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES Y ORGANISMOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SEGURIDAD AL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

En Tocancipá Cundinamarca a los once (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Oficina Jurídica y de Contratación procede a realizar la consolidación de la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de la oferta enviada dentro de la Invitación Publica CMC 014 MT 2024 y hace constar que se presentó la siguiente oferta a través de la plataforma SECOP II::

Oferta No.	Nombre del Proponente e identificación	Valor Propuesta Económica (SECOP II)
1	APARTA ESTUDIOS TOCANCIPÁ - MAURICIO QUINTERO GARZON Hora y fecha de presentación: 12/11/2024 10:59 AM **(Datos extraídos de la información que reposa en el SECOP II)**	**$ 58.500.000**

De acuerdo con lo anterior, se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada la cual corresponde al proponente APARTA ESTUDIOS TOCANCIPÁ - MAURICIO QUINTERO GARZON. NIT: 79.149.915-2., para lo cual se realiza el análisis de los requisitos habilitantes de contenido jurídico señalados en la Invitación Pública, así:

Ítem	Documento	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**Carta de presentación de la propuesta (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó el documento suscrito por APARTA ESTUDIOS TOCANCIPÁ - MAURICIO QUINTERO GARZON. NIT: 79.149.915-2 quien presenta su propuesta como persona natural de acuerdo con el Certificado de Registro Mercantil aportado.
2	**Certificado de Existencia y Representación Legal y Autorización**	**NO APLICA**
3	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía**	**CUMPLE** Se aportó copia de la cedula de ciudadanía de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2 quien presenta su propuesta como persona natural de acuerdo con el Certificado de Registro Mercantil aportado.
4	**Certificado de Registro Mercantil:**	**CUMPLE** Se aportó el documento Certificado de Matricula de Persona Natural de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2 con la siguiente información: **Fecha de expedición**: 16/10/2024 **Fecha de matrícula**: 14/06/2016 **Fecha renovación:** 20/03/2024 **Actividades Mercantiles:** - **5514** Alojamiento Rural. De acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas CIIU esta actividad incluye:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 014 MT 2024

		La provisión de alojamiento temporal en unidades habitacionales privadas, ubicadas en áreas rurales y cuyo principal propósito es el desarrollo de actividades asociadas a su entorno natural y cultural. Ofrecen, además, como mínimo, servicios de alimentación bajo la modalidad de pensión completa, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Se incluye el alojamiento provisto por: • Posadas turísticas. • Ecohabs entendido como concesiones de parques nacionales para fines turísticos. • Fincas turísticas, • Glamping, entre otros. De acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas CIIU esta actividad incluye: • El servicio de alojamiento suministrado en unidades constituidas por habitaciones (independiente de su nombre comercial) y que cumplen con las siguientes características básicas: prestación de servicios mediante contrato de hospedaje día a día con un plazo inferior a 30 días o a través del sistema de tiempo compartido (sistema mediante el cual una persona natural o jurídica adquiere, a través de diversas modalidades, el derecho de utilizar, disfrutar y disponer, a perpetuidad o temporalmente, de una unidad inmobiliaria turística o recreacional por un periodo de tiempo en cada año), servicio de recepción, botones y camarera, habitaciones debidamente dotadas, con baño privado, áreas sociales, restaurante, bar y servicios complementarios de acuerdo con su ubicación geográfica y requerimientos del usuario, por ejemplo, el servicio tipo Resort. • El suministro de hospedaje temporal en hoteles con salas de conferencias.
5	**Certificado de Definición de la Situación Militar y/o tarjeta militar:**	**NO APLICA**
6	**Certificado de Antecedentes Judiciales vigente:**	**CUMPLE** Se aporta antecedentes judiciales de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2, sin embargo, el mismo fue verificado en la página web de la Policía Nacional, arrojando como resultado que *"no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales"*
7	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación – Vigente:**	**CUMPLE** Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2,, sin embargo, los mismos han sido verificados en la página web de la Procuraduría General de la Nación arrojando como resultado que *"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"*
8	**Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República –Vigente:**	**CUMPLE** No se aporta certificados de antecedentes fiscales de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2,, sin embargo, los mismos han sido verificados en la página web de la Contraloría General de la Republica arrojando como resultado que *"No se encuentra reportado como responsable fiscal"*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 014 MT 2024

9	**Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas:**	**CUMPLE** Se aporta documento de MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2, sin embargo, se verificó dicho requisito en la página web de la Policía Nacional arrojando como resultado que *"no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"*
10	**Afiliación y Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Diligenciar formulario).**	**NO CUMPLE** **DEBE SUBSANAR** Se aportó certificación de la EPS Famisanar donde se puede evidenciar que se encuentra ACTIVO como COTIZANTE Categoría A, de fecha 12 de noviembre de 2024. Adicionalmente se verifica en el ADRES y su estado de afiliación es ACTIVO. **Sin embargo, NO CUMPLE, teniendo en cuenta que el documento solicitado en el No 10 se refiere a la Afiliación y Pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Diligenciar formulario).**
11	**Fotocopia Registro Único Tributario RUT:**	**CUMPLE** Se aporta RUT del proponente MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2 de fecha 2023-12-12.
12	**Documento De Conformación De Consorcios O Uniones Temporales**	**NO APLICA**
13	**Declaración sobre no existencia de inhabilidades e incompatibilidades: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó el documento suscrito por MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2, quien presenta su propuesta como persona natural de acuerdo con el Certificado de Registro Mercantil aportado.
14	**Compromiso anticorrupción: (Diligenciar formulario).**	**CUMPLE** Se aportó el documento suscrito por MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2 quien presenta su propuesta como persona natural de acuerdo con el Certificado de Registro Mercantil aportado.
15	**Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM:**	**NO CUMPLE** **DEBE SUBSANAR** Se aporta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM **expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – MINTIC** de la República de Colombia de por MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2 quien presenta su propuesta como persona natural, el cual fue verificado y no cuenta con anotaciones. **Sin embargo, NO CUMPLE, teniendo en cuenta que el documento que aporta según fecha es válido hasta el 03/07/2024, se solicita aportar el documento vigente**
16	Acreditación de la condición de MiPymes	**NO APLICA**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por MAURICIO QUINTERO GARZON, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.915 expedida en Bogotá, NIT. N° 79.149.915-2, **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en la invitación publica **CMC 014 MT 2024.** Por lo cual debe **SUBSANAR** su oferta dentro del término de traslado del informe de evaluación, so pena de rechazo de esta

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. CMC 014 MT 2024

Es preciso aclarar que la presente evaluación está condicionada a la subsanación de los requisitos jurídicos e igualmente al resultado final de la evaluación técnica y económica realizada por la Secretaria de Seguridad y Convivencia.

Por la evaluadora jurídica,

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

Proyectó: Leonardo Portilla Trespalacios – Profesional externo/ OJC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:03 AM horas del 14/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79149915**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO GARZON MAURICIO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano.
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257984136

PIB
10:53:36

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO QUINTERO GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79149915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de noviembre de 2024, a las 10:56:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79149915
Código de Verificación	79149915241114105610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2024 10:57:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79149915 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105053014** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79149915
NOMBRES	MAURICIO
APELLIDOS	QUINTERO GARZON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	SUESCA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	03/12/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/14/2024 11:01:51	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA